

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LP-919044992-N56-2018
MEDICAMENTO PARA EL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:00 horas del día 12 de diciembre del 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N56-2018** referente a la adquisición de **Medicamento para el Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y los artículos 72 y 73 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.1.1 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el **Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: la **Dra. Juana María Cerda Arteaga** y el **Q.F.B. Luis Enrique Rodríguez Garza**, representantes del Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el **Lic. Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la **Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme**, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el **C.P. Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestará su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente presente **Hisa Farmacéutica, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Marco Antonio Romo Domínguez**.

Acto seguido se procedió a la lectura a las dudas presentadas por los licitantes participantes las cuales son las siguientes:

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2018 PÁGINA 1 de 18



(Handwritten signatures and initials)



Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

DUDAS ADMINISTRATIVAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	PARTIDA Y DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	Punto 1.1.14		Conforme a los Lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud y al Fondo de protección contra Gastos Catastróficos; dicho costo es del 20% del valor del medicamento, Favor de confirmarnos esta información.	Como se señala en el citado numeral, los licitantes que deseen participar en la partida 1, anexo 1A (correspondiente al suministro de medicamentos) en la presente licitación deberán realizar la diferenciación del precio del medicamento de cualquier otro costo adicional, es decir, el costo de administración consistente en distribución a farmacia y entrega personalizada al Hospital Metropolitano "Dr. Bernardo Sepúlveda"; esto conforme a los Lineamientos para la adquisición de medicamentos asociados al Catálogo Universal de Servicios de Salud y al Fondo de protección contra Gastos Catastróficos; dicho costo no podrá exceder del 17% del valor del medicamento (Sin incluir el Impuesto al Valor Agregado)
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	Punto 1.1.16		Este costo de administración ya Incluye IVA?	No existe numeral 1.1.16 en las bases de la presente licitación.
3	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.			Es correcto entender que todos los anexos y escritos deberán estar dirigidos a: C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ Director Administrativo De Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D.	Sí, es correcta su apreciación
4	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	Inciso C Punto 14		Solicito a la convocante en este punto, que los registros sanitarios no requieran firma autógrafa del representante legal, ya que estos representan un alto volumen de papelería.	Sí, se acepta su solicitud, siempre y cuando se encuentren identificados con el nombre o sello del licitante y los renglones y claves correspondientes a cada registro sanitario.

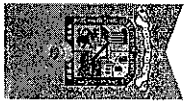
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2018 PÁGINA 2 de 18

ESTADO DE NUEVO LEÓN GOBIERNO DEL ESTADO



Maestros 520 Cre., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 830-7000
 www.nlgob.mx

(Handwritten signatures and initials)



Gobierno del Estado de Nuevo León
 Servicios de Salud de Nuevo León
 Organismo Público Descentralizado
 Dirección Administrativa
 Subdirección de Recursos Materiales
 Departamento de Control de Insumos y Almacén

Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

5	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	Inciso C Punto 21	Esta licitación no solicita muestras, por lo que solicito a la convocante se elimine este punto donde se solicita comprobante de recepción de muestras.	Sí, se acepta su solicitud.
6	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	Inciso C Punto 22	Solicito a la convocante para dar cumplimiento a este punto, me permita presentar copia del Certificado de ISO 9001:2015	Sí, se acepta su solicitud, se deberá presentar copia del Certificado ISO 9001:2015

DUDAS TÉCNICAS:

No. DE PREGUNTA	PROVEEDOR	REGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	PREGUNTA	RESPUESTA
1	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	16	100000247.00	DEXMETOMIDINA, CLORHIDRATO DE, SOLUCION INYECTABLE 200 µG ENVASE CON 1 FRASCO AMPULA.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
2	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	22	100000263.00	CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE AL 5 %. 100 MG/2 ML. CLORHIDRATO DE LIDOCAINA 100 MG, GLUCOSA MONOHIDRATADA 150 MG. AMPOLLETAS CON 2 ML.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
3	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	38	100000432.00	SULFATO DE TERBUTALINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.25 MG/ ML. AMPOLLETAS	ENVASE	C/3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

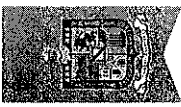
ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2018 PÁGINA 3 de 18

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 SUBSECRETARÍA DE FISCALÍA

Nuevo León
 LA NOTIA
 SECRETARÍA

México 520 Cde., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
 www.nl.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]



4	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	39	100000433.00	SULFATO DE TERBUTALINA. TABLETA. 5 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
5	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	53	100000514.00	PARACETAMOL SUPOSITARIO 100 MG ENVASE CON 3 SUPOSITARIOS.	ENVASE	C/3	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 53
6	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	54	100000514.01	PARACETAMOL SUPOSITARIO 100 MG	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 54
7	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	55	100000522.00	CLORHIDRATO DE LIDOCAINA. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 5 ML. AMPOLLETA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
8	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	62	100000569.00	NITROPRUSIATO DE SODIO. SOLUCION INYECTABLE. 50 MG. FRASCO AMPULA	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES Y EXISTE UN PROCESO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, MENCIONADA EN EL CAPÍTULO X REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE IMPORTAN O DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS, EN EL SUPLEMENTO PARA

[Handwritten signatures and initials]



servicios
de Salud O.P.D.
GOBIERNO DEL ESTADO
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

											ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FEUM.
9	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	67	100000591.00	TRINITRATO DE GLICERILO. CAPSULA O TABLETA MASTICABLE. 0.8 MG.	ENVASE	C/24	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD		
10	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	90	100000822.00	PEROXIDO DE BENZOILO 5 G. LOCION DERMICA O GEL DERMICO 30 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD		
11	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	91	100000822.01	BENZOILO, PEROXIDO DE LOCION DERMICA 5 G / 100 ML ENVASE CON 50 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA		SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 91		
12	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	92	100000831.00	ALANTOINA Y ALQUITRAN DE HULLA. SUSPENSION DERMICA. 20 MG/ML Y 9.4 MG/ML. ENVASE CON 120 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD		
13	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	95	100000871.00	ALIBOUR. POLVO. SULFATO DE COBRE 177 MG/G, SULFATO DE ZINC 619.5 MG/G, ALCANFOR 26.5 MG/G. SOBRES CON 2.2 G	ENVASE	C/12	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA		NO SE ACEPTA SU SOLICITUD		
14	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	100	100000906.00	DAPSONA. TABLETA. 100 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE		NO SE ACEPTA, SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN DE LOS		

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2018 PÁGINA 5 de 18

ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

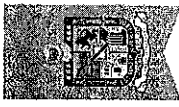
Nuevo León
ROBERTA

Misamarcos 520 Cte., Zona Centro, Monterrey, N.L., CP. 64000 Tel: (81) 8150-7000
www.nlgob.mx

[Handwritten signatures and initials]

							IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	PACIENTES Y EXISTE UN PROCESO PARA LA IMPORTACION DE MEDICAMENTOS, MENCIONADA EN EL CAPITULO X REQUISITOS PARA LA OPERACION DE ESTABLECIMIENTOS QUE IMPORTAN O DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS, EN EL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMAS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FEUM.
15	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	106	100001051.00	INSULINA HUMANA ACCION RAPIDA REGULAR SOLUCION INYECTABLE 100 UI/ML UN FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
16	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	108	100001093.00	DANAZOL. CAPSULA O COMPRIMIDO. 100 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
17	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	110	100001096.00	MESILATO DE BROMOCRIPTINA 2.5 MG. TAB.	ENVASE	C/14	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

[Handwritten signatures and initials]



18	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	152	100001704.00	SULFATO FERROSO HEPTAHIDRATADA. SOLUCION. 125 MG/ ML. ENVASE GOTERO CON 15 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
19	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	183	100001951.00	SULFATO DE KANAMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 G. FRASCO AMPULA	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
20	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	200	100002030.00	FOSFATO DE CLOROQUINA. TABLETA. 150 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
21	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	201	100002031.00	FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 5 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
22	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	202	100002032.00	FOSFATO DE PRIMAQUINA. TABLETA. 15 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
23	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	207	100002116.00	CLORHIDRATO DE HIDRALAZINA. SOLUCION INYECTABLE. 10 MG/ ML. AMPOLLETAS CON 1.0 ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
24	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	214	100002130.00	AMOXICILINA SODICA 500 MG. CLAVULANATO DE POTASIO 100 MG. SOLUCION INYECTABLE FRASCO AMPULA 10 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

[Handwritten signatures and initials]





DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

25	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	220	100002141.00	FOSFATO SODICO DE BETAMETASONA 5.3 MG. SOLUCION INYECTABLE. FRASCO AMPULA O AMPOLLETA CON 1 ML.	ENVASE	C/1	SE SOLICITA NOS PERMITA COTIZAR PRESENTACION 4MG, QUE ES EL EQUIVALENTE A 5.3MG DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION	DE ACUERDO A LA DESCRIPCIÓN DE CUADRO BÁSICO PODRÁ OFERTAR SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CONTIENE: FOSFATO SÓDICO DE BETAMETASONA 5.3 MG EQUIVALENTE A 4 MG DE BETAMETASONA. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O UNA AMPOLLETA CON 1 ML
26	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	244	100002231.00	CLORURO DE METILTIONINO, CLORURO DE (AZUL DE METILENO). SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/10 ML. AMPOLLETA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 244
27	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	253	100002303.00	ACETAZOLAMIDA SODICA. SOLUCION INYECTABLE. 500 MG/ 5ML. FRASCO AMPULA CON 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	SI, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 253
28	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	264	100002409.00	RIFAMPICINA. CAPSULA O COMPRIMIDO O TABLETA RECUBIERTA. 300 MG.	ENVASE	C/1000	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
29	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	275	100002503.00	ALOPURINOL. TABLETA. 100 MG.	ENVASE	C/20	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N56-2018 PÁGINA 8 de 18

SECRETARÍA DE ECONOMÍA



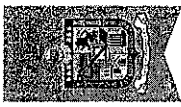
Matamoros 520 Cde., Zona Centro, Monterrey, N.L., C.P. 64000 Tel: (81) 8130-7000
www.nl.gob.mx

[Handwritten signatures and initials]



30	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	276	100002503.01	ALOPURINOL. TABLETA. 100 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ACEPTE OFERTAR LA PRESENTACION C/60 TAB, MISMA QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ OFERTAR Y COTIZAR LA PRESENTACIÓN SOLICITADA, SIN EMBARGO PODRÁ ENTREGAR LA PRESENTACIÓN CON 60 PIEZAS
31	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	279	100002510.00	BENCILPENICILINA PROCAINICA. SUSPENSION INYECTABLE. 2.400 000 UI. FRASCO AMPULIA CON DILUYENTE	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
32	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	280	100002519.00	NITAZOXANIDA TABLETA 200 MG 6 TABLETAS	ENVASE	C/6	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
33	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	285	100002610.00	FENITOINA SODICA. TABLETA. 30 MG.	ENVASE	C/50	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
34	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	286	100002611.00	FENITOINA. SUSPENSION ORAL. 37.5 MG/ 5 ML. ENVASE CON 120 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
35	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	298	100002821.00	CLORANFENICOL LEVOGIRO. SOLUCION OFTALMICA. 5 MG/ML. GOTERO INTEGRAL CON 15 ML	ENVASE	C/1	ACTUALMENTE ESTE PRODUCTO CAMBIO DE TEMPERATURA AMBIENTE A RED FRIA, EL HOSPITAL CUENTA CON LAS CONDICIONES DE CONSERVACION	SI SE CUENTA CON CONDICIONES DE CONSERVACIÓN PARA

[Handwritten signatures and initials]



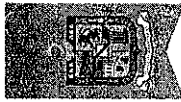
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

42	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	410	100004202.00	INDOMETACINA. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/2 ML. FRASCO AMPULA CON 2 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES Y EXISTE UN PROCESO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, MENCIONADA EN EL CAPÍTULO X REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE IMPORTAN O DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS, EN EL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FEUM.
43	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	435	100004321.00	PALIVIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. 100.0 MG/1 ML. FRASCO AMPULA Y AMPOLLETA CON 1 ML DE DILUYENTE	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, COTIZAR CLAVE 10004321.01 PALIVIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE. 100.0 MG/1 ML ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 1.0ML, DEBIDO A QUE ES LA PRESENTACION DISPONIBLE EN EL MERCADO	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE MODIFICA LA CLAVE DEL RENGÓN 435, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 0100004321.01, ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 1.0 ML (100MG/1ML)

[Handwritten signatures and initials]





44	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	449	100004429.00	DACTINOMICINA. SOLUCION INYECTABLE. 0.5 MG. FRASCO AMPULA	FRASCO ÁMPULA	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
45	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	457	100004527.00	LINESTRENOL TABLETA 0.50 MG.	ENVASE	C/28	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ELIMINA EL RENGLÓN 457
46	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	461	100005075.00	TEOFILINA ANHIDRA. ELIXIR. 533 MG/100 ML. ENVASE CON 450 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
47	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	466	100005104.00	CLORHIDRATO DE ESMOLOL. SOLUCION INYECTABLE. 100 MG/ 10 ML. FRASCO AMPULA CON 10 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES Y EXISTE UN PROCESO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, MENCIONADA EN EL CAPÍTULO X REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE IMPORTAN O DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS, EN EL SUPLEMENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FEUM.

[Handwritten signature and initials]



GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

		478	100005232.00	PIRIDOXINA TABLETAS 300 MG 10 TABLETAS	ENVASE	C/10	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
48	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.							SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE MODIFICA LA CLAVE DEL RENGÓN 530, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 0100005631.01 SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CON LIOFILIZADO O SOLUCIÓN CONTIENE: ALPROSTADIL 20 µG ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1 ML DE SOLUCIÓN CADA UNA (20 µG/ML).
49	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	530	100005631.00	ALPROSTADIL SOLUCION INYECTABLE. 20 MCG ENVASE CON UNA AMPOLLETA	ENVASE	C/1	SE SOLICITA COTIZAR CLAVE 0100005631.01 CON 5 AMPOLLETAS, DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, MISMA QUE ES LA DISPONIBLE EN EL MERCADO	
50	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	578	400002614.00	CLONAZEPAM. SOLUCION INYECTABLE. 1 MG/ML. AMPOLLETAS CON UN ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
51	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	579	400002619.00	FENOBARBITAL. ELIXIR. 20 MG/ 5 ML. ENVASE CON 60 ML Y DOSIFICADOR DE 5 ML	ENVASE	C/1	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD
52	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	582	400002653.00	LACTATO DE BIPERIDENO. SOLUCION INYECTABLE. 5 MG/ ML. AMPOLLETAS CON UN ML	ENVASE	C/5	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR ESTA PARTIDA DEBIDO A QUE NO SE COMERCIALIZA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD

[Handwritten signatures and initials]





Servicios de Salud O.P.D.
Nuevo León
 GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
 DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

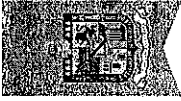
53	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	619	5030000076.0 0	ALPROSTADIL 500 MCG CAJA	C/1	SE SOLICITA NOS PERMITAN OFERTAR PRESENTACION CON 5 AMPOLLETAS DE ACUERDO AL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON LA CLAVE 0100006051.00 ALPROSTADIL SOLUCION INYECTABLE 500MGC ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1.0ML CADA UNA, DEBIDO A QUE ES LA QUE SE COMERCIALIZA ACTUALMENTE	SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE MODIFICA LA CLAVE DEL RENGÓN 619, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: 0100006051.00, ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 1ML CADA UNA (500 MICROGRAMOS/ML)
54	HISA FARMACEUTICA, S.A. DE C.V.	621	5030002121.0 0	MEPIVACAINA AL 3% SIN VASO CONSTRICTOR (SIN EPINEFRINA). 50 CARTUCHOS DE 1.8 ML C/U ENVASE	C/50	SE SOLICITA ELIMINAR, DEBIDO A QUE ES PRODUCTO DE IMPORTACION Y NO CUENTA CON REGISTRO SANITARIO,	NO SE ACEPTA, SE REQUIERE PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES Y EXISTE UN PROCESO PARA LA IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS, MENCIONADA EN EL CAPÍTULO X REQUISITOS PARA LA OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS QUE IMPORTAN O DISTRIBUYEN MEDICAMENTOS, EN EL SUPLENIMIENTO PARA ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA VENTA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD DE LA FEUM.

[Handwritten signatures and initials]



LA NUEVA INDEPENDENCIA

Av. Amarcos 520 Cte., Zona Centro, Monterrey, N.L., CP. 64000 Tel: (81) 8130-7000
 www.nl.gob.mx



..... G E N E R A L E S

1.- Se informa a los interesados que se modifica la fecha señalada en la Convocatoria y Bases de la presente licitación para el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se llevará a cabo el día 19 de diciembre del 2018, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000., siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, y no se tomarán en cuenta proposiciones que se reciban después de esa hora.

2.- Sin que exista inconveniente alguno por el Comité de Adquisiciones se comunica a los interesados en participar en la presente licitación que la adjudicación y formalización de los contratos que deriven de este procedimiento estarán sujetos a la disponibilidad presupuestal del ejercicio fiscal 2019, lo anterior de conformidad con el Artículo 14 de la Ley.

3.- Para efecto de la agilidad del procedimiento durante el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, se precisa que las Partes de las Propuestas que será suscritas tanto por los Servidores Públicos que designa la Convocante y los Licitantes presentes, serán únicamente las que se contengan en el formato de propuesta Técnica y el Formato de Oferta Económica, lo anterior en términos de lo previsto en el artículo 35 fracción II de la Ley.

4.-Se corrige la mención del numeral 1.1.9 de las bases de la presente licitación de acuerdo a lo siguiente:

Dice: "...con un número de 18 (dieciocho) personas que presten este servicio".

Debe decir: "...con un número de 8 (ocho) personas que presten este servicio".

5.- Se informa a los interesados que de acuerdo a lo determinado por el área usuaria, se modifican las cantidades solicitadas de los siguientes renglones del Anexo 1-A:

RENGLÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
17	100000247.01	DEXMETOMETIDINA. SOLUCION INYECTABLE. 200 MCG. FRASCOS AMPULA INMUNOGLOBULINA G NO MODIFICADA SOLUCION INYECTABLE 5 G ENVASE CON UN FRASCO AMPULA CON 100 ML.	ENVASE	C/5	300
480	100005244.00	MIDAZOLAM. SOLUCION INYECTABLE. 50 MG/10 ML. AMPOLLETAS CON 10 ML.	ENVASE	C/1	140
604	400004060.00	PROPOFOL. SOLUCION INYECTABLE. EN SOLUCION CON ACEITE DE SOYA, FOSFATIDO DE HUEVO Y GLICEROL. 200 MG/20 ML. AMPOLLETAS O FRASCOS AMPULA DE 20 ML.	ENVASE	C/5	1200
14	100000244.00		ENVASE	C/5	3900



[Handwritten signature and initials]

[Handwritten mark]



6.- Se informa a los interesados que se modifica el contenido del inciso o) del numeral 1.2.3 de las bases de la presente licitación de acuerdo a lo siguiente:

Departamentos que debe cubrir el servicio:

- ✓ Unidad de cuidados intensivos neonatal
- ✓ Unidad de cuidados intensivos adulto
- ✓ Urgencias pediátricas
- ✓ Urgencias adultos

Una vez concluida la lectura de las preguntas con sus respectivas respuestas y generales, se dio oportunidad a los licitantes presentes para que formularán las preguntas que estimaran pertinentes en relación con las respuestas recibidas, sin que hubieran formulado ninguna pregunta al respecto.

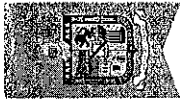
De esta manera se da por concluido el presente evento, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal <http://saludnl.gob.mx>, o en su caso a través del Departamento de Control de Insumos y Almacén de los Servicios de Salud de Nuevo León, ubicado en el primer piso de la calle Matamoros oriente No 520, Zona Centro, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado esta primera y única junta de aclaraciones, siendo las 10:23 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	

(Firmas manuscritas)

(Firma manuscrita)

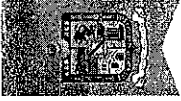


REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	
--	---	--

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	DRA. JUANA MARÍA CERDA ARTEAGA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL METROPOLITANO "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA" (COMO ÁREA USUARIA)	Q.F.B. LUIS ENRIQUE RODRÍGUEZ GARZA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL





INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUJEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
HISA FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V.	C. MARCO ANTONIO ROMO DOMÍNGUEZ	

Handwritten marks and signatures:
 A large handwritten 'X' with a checkmark.
 A signature that appears to be 'A'.